



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR -
05 - FR - 01

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 01

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 30 - 08 - 2022

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN

Día Mes Año
01 03 2024

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA

AURA CRISTINA MALDONADO ARIAS

CEDULA DE CIUDADANIA No.

1.114.840.548

DE

EL CERRITO

TELEFONO DE CONTACTO

315-3948303

FIJO

EXT.

E-MAIL PERSONAL

cristina.0106@hotmail.com

E-MAIL INSTITUCIONAL

aura.maldonado@supernotariado.gov.co

BANCO

DE BOGOTA

No DE CUENTA

566588144

C.A.

X

C.C.

CONTRATO ACTUAL

No

91

DE

Año

2023

VALOR TOTAL DEL CONTRATO

\$ 25.889.490,00

HONORARIOS MENSUALES

\$ 2.476.380,00

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como ASISTENCIAL para apoyar las actividades relacionadas con la implementación, seguimiento y monitoreo de los protocolos de bioseguridad de la SNR, que requieran las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos. ORIP PALMIRA

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO

JACKELINE BURGOS PALOMINO

CARGO DEL SUPERVISOR

REGISTRADURO

CDP No.

11723

CRP No.

71223

FECHA CDP

04/01/2022

FECHA CRP

04/01/2023

FECHA APROBACIÓN
POLIZA

Día Mes Año

30 01 2023

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD

PALMIRA

DEPARTAMENTO

VALLE DEL CAUCA

FECHA / FINALIZACIÓN
CONTRATO

Día Mes Año

28 12 2023

FECHA DE SUSCRIPCION DEL
ACTA DE INICIO

Día Mes Año

30 01 2023

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

MESES DIAS

11 15

FECHA DE INICIO DE LA ADICION
Y/O PRORROGA

Día Mes Año

1 1 2024

ADICION Y/O PRORROGA

CDP No.

17824

CRP No.

17724

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O
PRORROGA

Día Mes Año

31 5 2024

MESES

DIAS

5

VALOR

\$ 12.381.900,00

VALOR A COBRAR

\$ 2.476.380,00

VALOR TOTAL # DE DIAS

\$ 2.476.380,00

PERIODO DE PAGO

Día Mes Año

DEL 01 02 2024

AL 29 02 2024

PAGO No.

No DÍAS

15

30

100%

MES A COBRAR

FEBRERO

FEBRERO

COBRA CON FACTURA

No de factura

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Pagina 1

Superintendencia de Notariado y Registro

Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201

PBX 57 + (1) 3282121

Bogotá D.C., - Colombia

http://www.supernotariado.gov.co

correspondencia@supernotariado.gov.co



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR -
05 - FR - 01

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 01

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 30 - 08 - 2022

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	162500	EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD SA EPS SOS SA	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	208000	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	6800	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	0.522%
TOTAL A PAGAR	\$ 377.300	PLANILLA DE PAGO No.	1061491399

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 38.271.390,00	VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO \$ 75.042,00	\$ 75.042,00	\$ 38.196.348,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO \$ 2.251.260,00	\$ 2.326.302,00	\$ 35.945.088,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO \$ 2.251.260,00	\$ 4.577.562,00	\$ 33.693.828,00
PAGO 04	VALOR DEL PAGO \$ 2.251.260,00	\$ 6.828.822,00	\$ 31.442.568,00
PAGO 05	VALOR DEL PAGO \$ 2.251.260,00	\$ 9.080.082,00	\$ 29.191.308,00
PAGO 06	VALOR DEL PAGO \$ 2.251.260,00	\$ 11.331.342,00	\$ 26.940.048,00
PAGO 07	VALOR DEL PAGO \$ 2.251.260,00	\$ 13.582.602,00	\$ 24.688.788,00
PAGO 08	VALOR DEL PAGO \$ 2.251.260,00	\$ 15.833.862,00	\$ 22.437.528,00
PAGO 09	VALOR DEL PAGO \$ 2.251.260,00	\$ 18.085.122,00	\$ 20.186.268,00
PAGO 10	VALOR DEL PAGO \$ 2.251.260,00	\$ 20.336.382,00	\$ 17.935.008,00
PAGO 11	VALOR DEL PAGO \$ 2.251.269,00	\$ 22.587.651,00	\$ 15.683.739,00
PAGO 12	VALOR DEL PAGO \$ 1.125.630,00	\$ 23.713.281,00	\$ 14.558.109,00
PAGO 13	VALOR DEL PAGO \$ 1.125.630,00	\$ 24.838.911,00	\$ 13.432.479,00
PAGO 14	VALOR DEL PAGO \$ 2.476.380,00	\$ 27.315.291,00	\$ 10.956.099,00
PAGO 15	VALOR DEL PAGO \$ 2.476.380,00	\$ 29.791.671,00	\$ 8.479.719,00
PAGO 16	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 17	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 18	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 19	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -

		Día	Mes	Año	
PERIODO DE PAGO	DEL	01	02	2024	PAGO No. FEBRERO
	AL	29	02	2024	15 FEBRERO

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

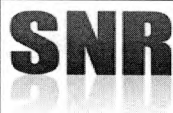
OBLIGACIONES

EVIDENCIAS

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Pagina 2

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
correspondencia@supernotariado.gov.co



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

**Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR -
05 - FR - 01**

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 01

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 30 - 08 - 2022

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
<p>1. Realizar seguimiento diario sobre las orientaciones para el proceso de limpieza y desinfección de los espacios de uso público y lugares de trabajo, de acuerdo al lugar de ejecución, impartidas por la Dirección de Talento Humano - Grupo de Bienestar y Gestión del Conocimiento, relacionadas dentro del protocolo de bioseguridad COVID 19, así como la variante que acaba de llegar al país OMICRON .</p> <p>2. Revisar que las personas al momento del ingreso a las instalaciones de la entidad tengan debidamente puesto el tapabocas, en caso de no tenerlo, negar su ingreso y llenar encuesta o realizar las preguntas que se requieran.</p> <p>3. Requerir al funcionario, contratista o usuario que pretenda ingresar a las instalaciones de la entidad el uso del gel antibacterial y/o alcohol.</p> <p>4. Solicitar a la persona que ingresa a la entidad, en los casos en que haya lavamanos, que haga el debido lavado de manos con agua y jabón por mínimo 20 segundos y con la periodicidad establecida en la Resolución 392 del 25 de marzo de 2021 (mínimo cada tres horas y al finalizar la jornada laboral) o la norma que la complementa, adicione o derogue.</p> <p>5. Restringir el acceso de acompañantes de los trabajadores. 6. Preguntar a la persona que ingresa si presenta síntomas de tos seca, problemas respiratorios o relacionados, en caso positivo, si es funcionario o contratista notificarlo inmediatamente al área de Seguridad y Salud en el Trabajo, si es usuario restringir la entrada.</p> <p>7. Instar a las personas que ingresen a las instalaciones funcionarios y contratistas a cubrir boca y nariz con el codo al toser al interior de las instalaciones.</p> <p>8. Participar en el seguimiento aleatorio diario evidenciable sobre el estado de salud del personal en trabajo en casa.</p> <p>9. Asegurar el ingreso escalonado para procurar la distancia de dos metros entre cada persona.</p> <p>10. Verificar que el respeto en la distancia de dos metros entre los usuarios que adelanten actividades en las instalaciones de la entidad; así como en los casos en que aplique, en los recintos en que se encuentran los funcionarios ejecutando su labor.</p> <p>11. Cumplir a cabalidad los protocolos de bioseguridad y reportar oportunamente los casos de incumplimiento por parte de funcionarios, contratistas o usuarios, del que tenga conocimiento.</p> <p>12. Apoyar la gestión de los mecanismos y sistemas de verificación implementados o por implementar en la SNR, para conocer el estado de salud o la información relevante para establecer los contactos y lugares en el primer momento de notificación positiva. Lo anterior, conforme a la Resolución 392 del 25 de marzo de 2021.</p> <p>13. Controlar la entrada de visitantes/proveedores, evitando ingresos masivos a horas determinadas en las instalaciones, con el apoyo de los vigilantes.</p> <p>14. Apoyar a la Dirección de Talento Humano en la consolidación y actualización de la base de datos de trabajadores y demás personal que preste servicios en la empresa.</p> <p>15. Transmitir a los trabajadores y contratistas la información sobre generalidades y directrices impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social en relación con signos de alarma, lineamientos y protocolos frente al COVID 19 y la variante OMICRON.</p> <p>16. Reportar al Registrador o al Jefe de dependencia, con oportunidad y de preferencia en forma anticipada, las bajas existencias, agotamiento o inexistencia de los elementos disponibles para ejecutar las actividades relacionadas con el objeto contractual e informar a la Dirección de Talento Humano para que resuelva esta situación a la brevedad.</p> <p>17. Reportar en forma inmediata a los vigilantes cualquier novedad que se presente en la toma y aplicación de las medidas de bioseguridad que le impidan su ejecución y en alguna forma altere la tranquilidad en las instalaciones de la entidad.</p> <p>18. Transmitir a la Dirección de Talento Humano la información o inquietudes necesarias para tomar decisiones relacionadas con la aplicación del protocolo de bioseguridad COVID 19 que le haya sido asignado como cumplimiento del objeto contractual. 19. Informar al Supervisor del contrato, cualquier situación que le impida la ejecución de la labor para la cual fue contratado. 20. Diligenciar los formularios de seguimiento e implementación del protocolo de bioseguridad, para remitir a las dependencias que se requieran.</p>	<p>Limpieza y desinfección de los espacios de uso público y lugares de trabajo.</p> <p>Toma de temperatura corporal de los funcionarios, contratistas y usuarios previo al ingreso de las instalaciones de la ORIP.</p> <p>Revisión del buen uso del tapabocas y gel antibacterial y/o alcohol.</p> <p>Digitalización, calidad, armado de documentos.</p>

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Página 3

Superintendencia de Notariado y Registro

Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
correspondencia@supernotariado.gov.co



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR -
05 - FR - 01

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 01

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 30 - 08 - 2022

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **AURA CRISTINA MALDONADO ARIAS** identificado (a) con cedula de ciudadanía No **1.114.840.548** de **EL CERRITO** cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **91** de **2023** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.
del CRP No. **71223** CDP No **11723**

Se autoriza el pago por la suma de : \$ **2.476.380,00**

Valor en letras:

**DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA
PESOS CON 00 CTVOS**

PERIODO DE PAGO
DEL

Día	Mes	Año
01	02	2024

AL

29	02	2024
----	----	------

PAGO No.

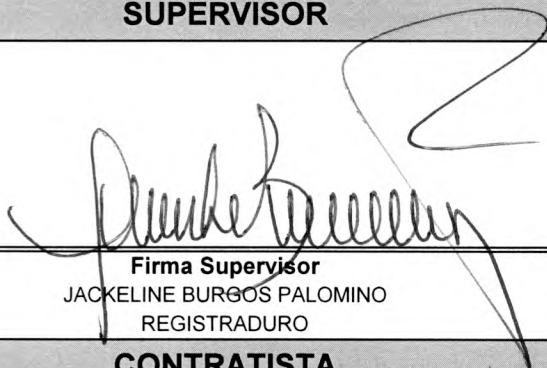
15

FEBRERO

FEBRERO

Para constancia se firma en **PALMIRA** a los **01** días del mes de **MARZO** de **2024**

SUPERVISOR



Firma Supervisor

JACKELINE BURGOS PALOMINO
REGISTRADURO

CONTRATISTA



Firma Contratista

AURA CRISTINA MALDONADO ARIAS
Cedula de Ciudadania No
1.114.840.548 DE EL CERRITO

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Pagina 4

Palmira 01 de febrero de 2024

CUENTA DE COBRO

LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
NIT. 899.999.007-0

Debe a:

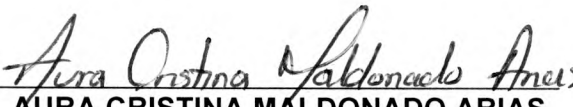
AURA CRISTINA MALDONADO ARIAS
C.C. 1.114.840.548- DE CERRITO- VALLE

La suma de, **DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS (\$2.476.380)**. Por concepto de **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE 91 DE 2023** del periodo del 01 al 29 de febrero de 2024.

Los aportes a la seguridad social por los ingresos materia de facturación, mediante planilla **No. PLANILLA 1061491399 del mes de ENERO de 2024.**

Los datos bancarios para el pago son los siguientes:

ENTIDAD FINANCIERA	: BANCO DE BOGOTA
TIPO DE CUENTA	: AHORROS (X) CORRIENTE ()
NUMERO DE CUENTA	: 566558144


AURA CRISTINA MALDONADO ARIAS
Aura.maldoando@supernotariado.gov.co
CELULAR: 315-3948303

 SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO <small>La guarda de la fe pública</small>	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 02
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 30 - 01 - 2024

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2024

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, paragrafo 2 del articulo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento** que:

1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2023 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT. SI___ NO__X__.
2. SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA: SI___ NO__X__
3. Dependiente Económico: SI___ NO__X__ (parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3), cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.
4. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías SI__X__ NO___,
5. Realiza ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción (AFC) SI___ NO__X__, adjuntar pago mensual del ahorro realizado.
6. Crédito de Vivienda SI___ NO __X__, adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda de la vigencia correspondiente.
7. Medicina prepagada SI___ NO __X__, adjuntar certificación de la EPS, incluyendo el valor pagado por la vigencia que corresponda.
8. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo asociadas a la presente cuenta de cobro, si marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%), si marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo a depuración de renta y UVT aplicable, SI___ NO__X__
9. Ha suscrito contratos durante el año 2024 por un valor igual o superior a 4000 UVT (\$188.260.000) SI___ NO__X__.

En constancia de lo anterior, se firma a los 1 días del mes de marzo de 2024

Atentamente,


 AURA CRISTINA MALDOANDO ARIAS

CC: 1.114.84.548

Superintendencia de Notariado y Registro
 Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
 PBX 57 + (1) 3282121
 Bogotá D.C., - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
correspondencia@supernotariado.gov.co

buscar Mis procesos menú ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Gestión de contratos → **Ver contrato**

1 información general

Datos guardados

2 condiciones

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

3 Bienes y servicios

VER CONTRATO

4 Documentos del proveedor

Ejecución del Contrato

5 Documentos del contrato

☐ porcentaje ☐ Recepción de artículos

6 Información presupuestaria

Plan de pago

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Contrato

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? ☐ Si ☒ No

9 Incumplimiento

ID de pago	Número de factura	Fecha de asunto	fecha de recepción	Valor total de la factura	estado
------------	-------------------	-----------------	--------------------	---------------------------	--------

No hay resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados.

crear

Documentos de ejecución del contrato.

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	Compromiso 71223 DTR - PALMIRA - CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS 091_2023 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO..pdf	Compromiso 71223 DTR - PALMIRA - CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS 091_2023 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO..pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	ARL AURA CRISTINA MALDONADO ARIAS.pdf	ARL AURA CRISTINA MALDONADO ARIAS.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Supervision DTR CTO 091-2023 AURA CRISTINA MALDONADO ARIAS (1).pdf	Supervision DTR CTO 091-2023 AURA CRISTINA MALDONADO ARIAS (1).pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	ACTA DE INICIO AURA MALDONAO.pdf	ACTA DE INICIO AURA MALDONAO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	EXAMENES MEDICOS.pdf	EXAMENES MEDICOS.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIA LINEA DE PRODUCCIÓN ENERO Y FEBRERO 2023 (1) (1).xlsx	EVIDENCIA LINEA DE PRODUCCIÓN ENERO Y FEBRERO 2023 (1) (1).xlsx	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIA LINEA DE PRODUCCIÓN -FEBRERO 2023. (1) (1).xlsx	EVIDENCIA LINEA DE PRODUCCIÓN -FEBRERO 2023. (1) (1).xlsx	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CTA CRISTINA.pdf	CTA CRISTINA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CTA DE COBRO FEBRERO CRISTINA 2023.pdf	CTA DE COBRO FEBRERO CRISTINA 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIA LINEA DE PRODUCCIÓN -MARZO 2023. (1) (1).xlsx	EVIDENCIA LINEA DE PRODUCCIÓN -MARZO 2023. (1) (1).xlsx	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA MARZO CRISTINA 2023.pdf	CUENTA MARZO CRISTINA 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIA LINEA DE PRODUCCIÓN -ABRIL 2023. (1) (1).xlsx	EVIDENCIA LINEA DE PRODUCCIÓN -ABRIL 2023. (1) (1).xlsx	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	cuenta abril #2 cristina.pdf	cuenta abril #2 cristina.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIA LINEA DE PRODUCCIÓN -MAYO 2023. (1) (1).xlsx	EVIDENCIA LINEA DE PRODUCCIÓN -MAYO 2023. (1) (1).xlsx	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CTA CRISTINA MAYO.pdf	CTA CRISTINA MAYO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIA LINEA DE PRODUCCIÓN JUNIO 2023. (1).xlsx	EVIDENCIA LINEA DE PRODUCCIÓN JUNIO 2023. (1).xlsx	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CTA DE COBRO JUNIO CRIS 2023.pdf	CTA DE COBRO JUNIO CRIS 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIA LINEA DE PRODUCCIÓN JULIO 2023. (1).xlsx	EVIDENCIA LINEA DE PRODUCCIÓN JULIO 2023. (1).xlsx	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CTA CRISTINA JULIO (1).pdf	CTA CRISTINA JULIO (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

☐	EVIDENCIA LINEA DE PRODUCCIÓN AGOSTO 2023. (1).xlsx	EVIDENCIA LINEA DE PRODUCCIÓN AGOSTO 2023. (1).xlsx	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO AGOSTO CRISTINA 2023.pdf	CUENTA DE COBRO AGOSTO CRISTINA 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIA LINEA DE PRODUCCIÓN SEPTIEMBRE 2023. (1).xlsx	EVIDENCIA LINEA DE PRODUCCIÓN SEPTIEMBRE 2023. (1).xlsx	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CTA CRISTINA SEPTIEMBRE.pdf	CTA CRISTINA SEPTIEMBRE.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIA LINEA DE PRODUCCIÓN OCTUBRE 2023. (1).zip	EVIDENCIA LINEA DE PRODUCCIÓN OCTUBRE 2023. (1).zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CTA OCTUBRE CRISTINA 2023.pdf	CTA OCTUBRE CRISTINA 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIA LINEA DE PRODUCCIÓN NOVIEMBRE 2023. (1).xlsx	EVIDENCIA LINEA DE PRODUCCIÓN NOVIEMBRE 2023. (1).xlsx	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CTA NOVIEMBRE CRISTINA 2023.pdf	CTA NOVIEMBRE CRISTINA 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIA LINEA DE PRODUCCIÓN DICIEMBRE PARTE UNO 2023. (1).xlsx	EVIDENCIA LINEA DE PRODUCCIÓN DICIEMBRE PARTE UNO 2023. (1).xlsx	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	ADICIÓN Y PRÓRROGA CTO 091 DE 2023 (1).pdf	ADICIÓN Y PRÓRROGA CTO 091 DE 2023 (1).pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	ARL PRORROGA AURA CRISTINA MALDONADO ARIAS.pdf	ARL PRORROGA AURA CRISTINA MALDONADO ARIAS.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIA LINEA DE PRODUCCIÓN DICIEMBRE SEGUNDA PARTE FINAL 2023. (1).xlsx	EVIDENCIA LINEA DE PRODUCCIÓN DICIEMBRE SEGUNDA PARTE FINAL 2023. (1).xlsx	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO 1 CRISTINA DICIEMBRE 2023.pdf	CUENTA DE COBRO 1 CRISTINA DICIEMBRE 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO DICIEMBRE 2023 CRISTINA (1).pdf	CUENTA DE COBRO DICIEMBRE 2023 CRISTINA (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO PRIMERA CRISTINA DICIEMBRE 2023.pdf	CUENTA DE COBRO PRIMERA CRISTINA DICIEMBRE 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIA LINEA DE PRODUCCIÓN ENERO (1).xlsx	EVIDENCIA LINEA DE PRODUCCIÓN ENERO (1).xlsx	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CTA CRISTINA 2024 ENERO.pdf	CTA CRISTINA 2024 ENERO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIA LINEA DE PRODUCCIÓN FEBRERO 2024.xlsx	EVIDENCIA LINEA DE PRODUCCIÓN FEBRERO 2024.xlsx	Proveedor	Descargar	Detalle

[Eliminar](#)
[Cargar nuevamente](#)

Simple

PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-03-01, 02:14:04 PM

Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Numéro Planilla: 1061491399

Período Cotización: enero de 2024

Período Servicio: enero de 2024

Referencia pago (PIN): 8810351053

PAGADO 16/02/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	AURA CRISTINA MALDONADO ARIAS				
Documento	CC1114840548		Dirección	CR 2 #1 - 28 EL PRADO	
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE		Teléfono	2570018	
Tipo Persona	NATURAL		Forma Presentación	ÚNICO	
Ciudad	EL CERRITO		Departamento	VALLE DEL CAUCA	
Representante Legal			Identificación		
Total Afiliados	1		ARP	POSITIVA DE SEGUROS	

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total								
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET P	TDE	TAP	VSP	COR	SA	SGR	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
1114840548	AURA CRISTINA MALDONADO ARIAS	57	00													0	300	300	30	30	(230301)	PORVENIR	\$ 1.300.000	\$ 208.000		\$ 1.300.000	\$ 162.500	0,522	\$ 1.300.000	\$ 6.800	(CCF56) COMFENALCO VALLE	\$ 1.300.000	\$ 26.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 403.300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.300.000	\$ 1.300.000	\$ 1.300.000	\$ 1.300.000	\$ 208.000	\$ 162.500	\$ 6.800	\$ 26.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.600	\$ 404.900

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-02-16, 09:48:59 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	enero de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	enero de 2024
Empresa	AURA CRISTINA MALDONADO ARIAS
CEDULA CIUDADANIA	CC 1114840548
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	8810351053 / 1061491399
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	
Banco	(1052) - BANCO AV VILLAS
Valor	\$ 404.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	\$ 208.000	\$ 800
N805001157	EPS018	SOS-EPS	1	\$ 162.500	\$ 600
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	\$ 6.800	\$ 100
N890303093	CCF56	COMFENALCO VALLE	1	\$ 26.000	\$ 100
SubTotales:				\$ 403.300	\$ 1.600
Total a Pagar:					\$ 404.900

2. Concepto ☐ 0 ☒ 1 Inscripción

4. Número de formulario

14738499124



(415)7707212489984(8020) 000001473849912 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 1 1 4 8 4 0 5 4 8

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Palmira

14. Buzón electrónico

1 5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 1 1 4 8 4 0 5 4 8

27. Fecha expedición

2 0 1 8 | 0 2 | 2 1

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Valle del Cauca

7 6

30. Ciudad/Municipio

El Cerrito

2 4 8

31. Primer apellido

MALDONADO

32. Segundo apellido

ARIAS

33. Primer nombre

AURA

34. Otros nombres

CRISTINA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Valle del Cauca

7 6

40. Ciudad/Municipio

El Cerrito

2 4 8

41. Dirección principal

CR 2 # 1 28 BRR EL PRADO

42. Correo electrónico

cristina.0106@hotmail.com

43. Código postal

7 6 3 5 2 0

44. Teléfono 1

3 1 5 3 9 4 8 3 0 3

45. Teléfono 2

3 1 2 2 0 5 3 5 9 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

0 0 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 1 | 0 1 | 0 4

Actividad secundaria

48. Código

8 2 1 1

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 1 | 0 1 | 0 4

Otras actividades

50. Código

1 2
8 6 2 1

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☒ NO ☐

60. No. de Folios: 3

61. Fecha 2021 - 02 - 02 / 09 : 32: 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MALDONADO ARIAS AURA CRISTINA

985. Cargo Contribuyente